

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑫ Y
	241502	
	⑬ FECHA DE PRESENTACION	
	20-2-79	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

④⑥ PRIORIDADES:	④⑦ FECHA	④⑧ PAIS
④⑦ NUMERO		
CADUCADO		

④⑨ FECHA DE PUBLICIDAD	④⑩ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63B

④⑪ TITULO DE LA INVENCIÓN
"BASTIDOR PLEGABLE PARA EJERCICIOS DE BICICLETA ESTÁTICA"

④⑫ SOLICITANTE (ES)
Don Ignacio KRUG URIBARRI.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Miguel Unamuno nº 3-3º -BILBAO-

④⑬ INVENTOR (ES)

④⑭ TITULAR (ES)

④⑮ REPRESENTANTE
ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.

El modelo se refiere, conforme indica el enunciado, a una bicicleta estática, esto es, una bicicleta que carece de ruedas y que consiste en un simple bastidor que se apoya sobre el suelo. Este tipo de bicicletas sirve para hacer ejercicios físicos.

5.-

Hay numerosos tipos de bicicletas de esta finalidad y todos disponen de una serie de elementos comunes, como son sillín, manillar, pedales y otra serie de elementos complementarios, como pueden ser, dispositivos que dan mayor o menor resistencia al pedaleo, control de velocidad, control de tiempo, etc.

10.-

En el presente modelo constituye sus características destacadas, el modo como se construye el bastidor y el modo como se consigue el plegado del mismo, con rapidez y ocupando el mínimo de sitio.

15.-

Todo gira en torno de las chapas 1, una enfrentada a otra y separadas entre sí en forma permanente mediante los tornillos 2 - 14 - 19. Esta pareja de chapas 1, sirven para las siguientes misiones:

20.-

Soportar el lugar 17 que es el giro de los pedales.

Soportar y permitir el plegado del conjunto del bastidor.

25.-

Soportar entre ellas los diferentes dispositivos de regulación de resistencia a la rodadura de los pedales.

30.-

FORMA DEL BASTIDOR.- La barra 4, concluye en la zona 5 que lleva el manillar formando una "T" como es tradicional. Esta barra 4 se fija en forma permanente mediante el tornillo 2 y con ayuda de dos bulones -

3, se mantiene en posición inclinada constante respecto al bastidor formado por las dos chapas 1.

La barra 4 y las chapas 1, están siempre en posición fija.

5.-

La barra 7 - 8 puede girar libremente en el punto 6.

En la zona 7, se inserta la barra 10 que lleva el sillín 12 y posicionada la altura de dicho sillín, se fija mediante la manilla 11.

10.-

En la zona 8 se concluye mediante piezas de apoyo 9, situadas en los extremos de la barra que forma "T".

15.-

Quando la bicicleta se encuentra en posición de uso (figura 2*), la barra 7-8 que puede girar libremente en torno de 6, se posiciona en forma estable al descansar lateralmente sobre los tornillos 19 que unen en forma permanente a las chapas 1.

20.-

Quando el bastidor se encuentra en posición de trabajo (figura 2*), la barra 15 se limita en su giro al apoyarse lateralmente sobre el tornillo 14.

La estabilidad del conjunto la da el propio peso del usuario que se encuentra sentado en el sillín.

25.-

FORMA DE PLEGAR.- Quedando fuera de servicio el conjunto, se hace girar a la barra 7, según "A" como el giro se hace en torno del punto 6, la continuación de la barra 8 se moverá en sentido "B".

30.-

La barra 15 se girará en torno del punto 13, según "C".

El conjunto toma la forma que se aprecia en la figura 3ª, que es la posición de plegado.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad, el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación,

5.-

en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan

10.-

a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto esta descripción — desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones

15.-

de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujos ilustrativos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

20.-

En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

25.-

En los dibujos:

La figura 1ª es una vista de la parte central y principal de este bastidor, en torno a la cual se ha-

30.-

ce el articulado para conseguir el plegado.

La figura 2ª representa el conjunto en vista lateral, para mostrar el aparato de gimnasia en posición de uso.

- 5.- La figura 3ª representa el conjunto una vez efectuado el plegado. Para conseguir un mejor plegado se puede desprender previamente el sillín 12 de su sitio, lo que se efectúa con facilidad. También se puede efectuar el plegado con el sillín puesto o mediante giro parcial del mismo, sin hacer el desprendimiento.

- 10.- Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el nº -1- se indica el bastidor formado por dos chapas enfrentadas, rígidamente unidas y en forma permanente mediante los tornillos convenientes. Sirve además como lugar de articulación para el plegado y como lugar de alojamiento de: eje de giro de los pedales, lugar de colocación del dispositivo de aumentar la resistencia al giro, cuenta revoluciones, etc.

- 15.- El nº 2 señala el tornillo de fijación del extremo de la barra 4 del manillar, siendo 3 los bulones que posicionan, en forma inclinada a la barra 4, la cual está sujeta en el punto -2- en forma permanente. Dicha barra concluye superiormente en un travesaño -5- formando "T", provisto en los extremos de las empuñaduras, para apoyo de las manos del usuario.

- 20.- El nº 6 indica el punto de giro de la barra -7-8, cuya parte superior -7- comporta el sillín 12 y se prolonga inferiormente en 8 y puede girar en el punto 6.
- 25.- En el extremo superior se aloja la tija 10 portadora del

sillín -12-.

5.- La posición del sillín se fija mediante la manilla -11-. La parte inferior 8 de dicha barra se prolonga hasta buscar apoyo en el suelo, a través de un travesaño -9- formando "T", para dar estabilidad en su apoyo sobre el suelo.

10.- El nº 10 indica la tija que se introduce telescópicamente en la barra 7 y se fija en posición mediante la manilla 11. Sobre esta tija se fija al sillín -12-.

El nº 11 indica la manilla de bloquear en altura al sillín 12.

15.- El nº 13 señala el punto de giro de la barra -15- que complementa el apoyo de la unidad sobre el suelo, siendo -14- el tornillo que une, en forma permanente, a las dos chapas -1-, pero que además sirva de limitador de giro de la citada barra -15-.

20.- El nº 16 indica los apoyos para el suelo que se encuentran en sendos extremos del transversal que forma "T" con la barra 15.

El nº 17 corresponde al eje de giro de los pedales -18-.

25.- El nº 19 indica los tornillos que mantienen unidas las dos chapas -1-, que además limitan el giro de la barra 8 cuando se dispone en posición de servicio al conjunto.

Viendo la figura 1ª, en el plegado:

30.- La barra 7, por giro según "A" pasa a la posición 7-A.

La barra 8, por giro según "B", pasa a la po

sición 8-A.

La barra 15, por giro en 13 pasa a la posición 15-A.

5.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

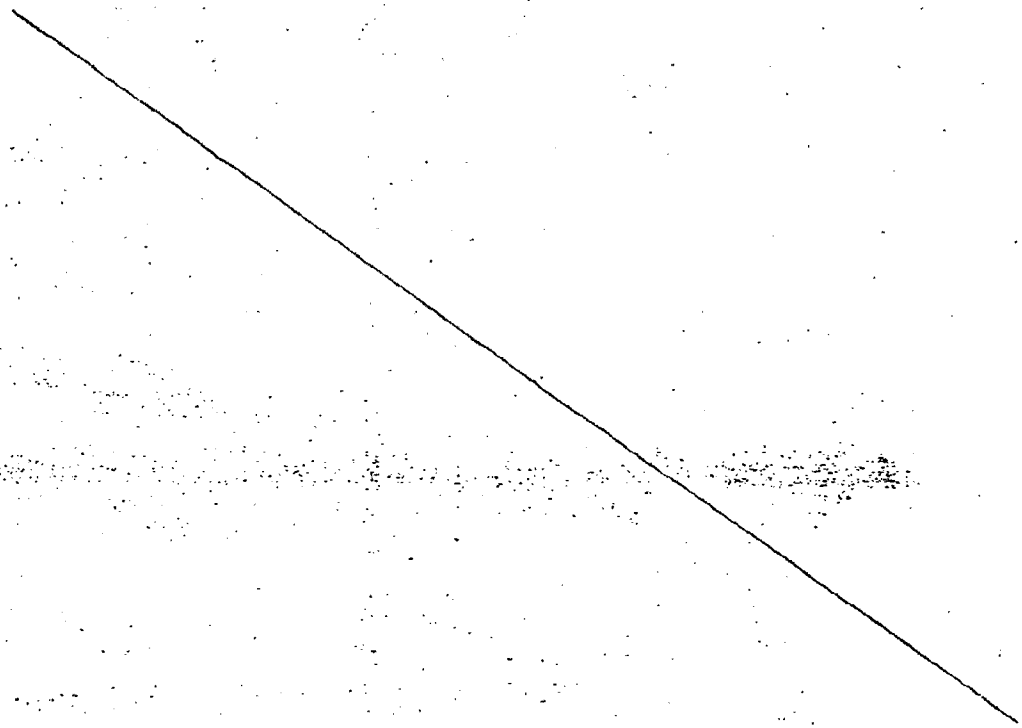
10.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse - todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del invento descrito.

15.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

20.-



REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Bastidor plegable para ejercicios de bicicleta estática, cuyo bastidor está organizado entre un par de placas (1) homólogas, enfrentadas y distanciadas entre sí entre las que se encuentran adaptados, articuladamente, un larguero (7-8), un apoyo posterior (15), una barra (4) portadora del manillar (5) y un eje pedalier (17).

10.- 2ª.- Bastidor plegable para ejercicios de bicicleta estática, según nota 1ª, que se caracteriza por que entre las placas (1) que forman la armadura se encuentra retenido, articulando en un pasante (6), un larguero tubular cuyo sector superior (7) recibe en forma telescópica, una tija bloqueable (10) que comporta el sillín 12, cuyo larguero tiene rematado su extremo inferior por un travesaño de apoyo (9), estando limitado el movimiento de dicho larguero (7-8) por un pasante (19).

15.- 3ª.- Bastidor plegable para ejercicios de bicicleta estática, según nota 1ª, que se caracteriza por que el apoyo posterior está formado por un brazo tubular (15) cuyo extremo superior articula entre las placas (1) que organizan el conjunto, teniendo limitado su desplazamiento hacia atrás mediante un pasante (14), caracterizándose además dicho apoyo tubular (15) porque su extremo inferior se encuentra rematado por un travesaño (9).

20.- 4ª.- Bastidor plegable para ejercicios de bicicleta estática, según nota 1ª, que se caracteriza por contar con un brazo superior fijo (4) que se eleva con cierta inclinación y comporta superiormente una disposi

25.-

30.-

ción de manillar (5).

5.-

5ª.- Bastidor plegable para ejercicios de bicicleta estática, según nota 1ª, que se caracteriza por que sobre las placas paralelas (1) que organizan el dispositivo, se encuentran instalados medios de control y de reglaje para determinar la resistencia al giro del juego pedaliar.

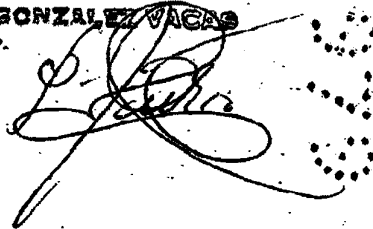
6ª.- BASTIDOR PLEGABLE PARA EJERCICIOS DE BICICLETA ESTÁTICA.

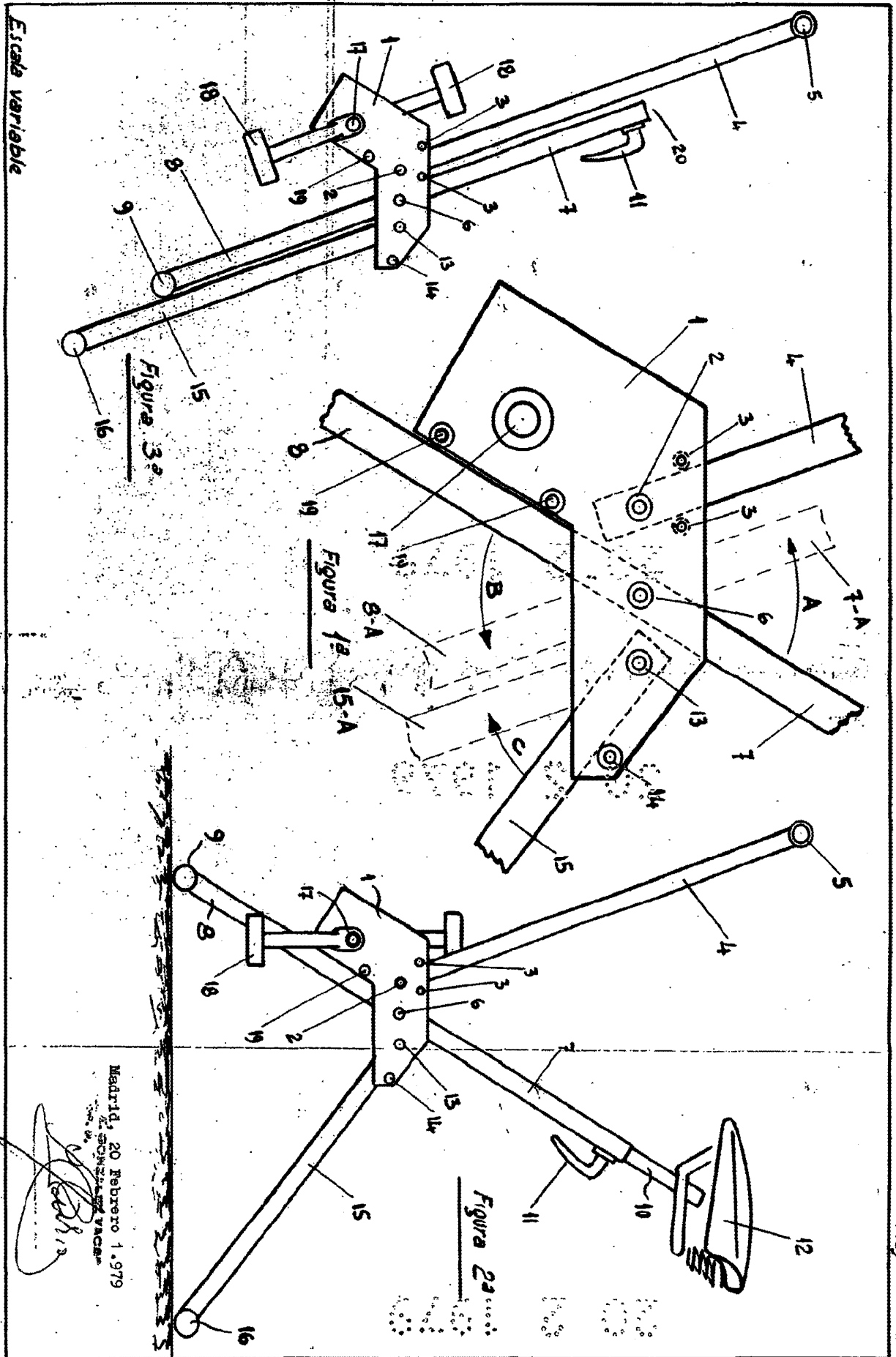
10.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de NUEVE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 20 de Febrero de 1.979

F. GONZALEZ VACAS





Escaña variable

Madrid, 20 Febrero 1.979

[Handwritten signature]